



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA Y APRUEBA ANTECEDENTS  
TECNICOS PROPUESTA PUBLICA ID 2322-16-L116 "SERVICIO DE  
MOVILIZACION PARA ACTIVIDAD VIAJES A LA PLAYA SECTORES  
POBLACIONALES".

VALLENAR, 29 ENF. 2016

0364

DECRETO EXENTO Nº

**VISTOS:**

1. La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

El Decreto Exento que revoca licitación ID 2322-11-L116 "SERVICIO DE MOVILIZACION PARA ACTIVIDAD VIAJES A LA PLAYA SECTORES POBLACIONALES".

La necesidad de contratar el servicio.

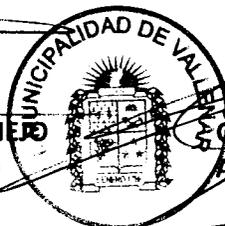
La Ficha de Licitación, el Reglamento Interno de Licitaciones, contrataciones, adquisiciones de la Municipalidad e Vallenar, y demás antecedentes del ID 2322-16-L116 "SERVICIO DE MOVILIZACION PARA ACTIVIDAD VIAJES A LA PLAYA SECTORES POBLACIONALES".

**DECRETO:**

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-16-L116 "SERVICIO DE MOVILIZACION VIAJES A LA PLAYA SECTORES POBLACIONALES".
- 2.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-16-L116 "SERVICIO DE MOVILIZACION VIAJES A LA PLAYA SECTORES POBLACIONALES", en el sistema de información del Mercado Público.
- 3.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 4 de Febrero de 2016 a las 10:00 horas.
- 4.- Las Propuestas se abrirán el día 4 de Febrero de 2016 a las 10:00 horas Oficinas de la Secretaría Comunal de Planificación.
- 5.- Apruébense antecedentes técnicos que rolan en el respectivo expediente de la licitación para la ID 2322-16-L116 "SERVICIO DE MOVILIZACION VIAJES A LA PLAYA SECTORES POBLACIONALES".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada de Licitaciones – SECLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes.